



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tacna, 11 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000141-2021-MIDIS/PNAEQW-UTTACN



Firmado digitalmente por VELARDE
NIETO Hidia Geovanna FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.10.2021 11:00:40 -05:00

Señor:

LUIS ALBERTO MESTA BACA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA TACNA

Presente. -



- Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 038-2021-CTVC-TAC, suscitada en la IE 42072 Carolina Freyre Arias, situada en el distrito de Sama, provincia Tacna, departamento Tacna.
- Referencia : a. INFORME N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-KFM (07OCT2021)
b. OFICIO N° 028-2021-CTVC/TACNA (10/09/2021)

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia b), sobre la alerta reportada al Caso N° 038-2021-CTVC-TAC suscitada en la IEI 42072 Carolina Freyre Arias con código modular 0321422, situada en el distrito de Sama, provincia Tacna, departamento Tacna., Remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Coordinadora Técnico Territorial sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a las alertas reportadas.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HIDIA GEOVANNA VELARDE NIETO
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FLORES
MAMANI Karina Lizbeth FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.10.2021 20:30:49 -05:00

Tacna, 07 de Octubre del 2021

INFORME N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-KFM

Para : **HIDIA GEOVANNA VELARDE NIETO**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N°038-2021-CTVC-TAC, suscitada en la IE 42072 Carolina Freyre Arias, situada en el distrito de Sama, provincia Tacna, departamento Tacna.

Referencia : a) Informe N° D000065-2021-MIDIS/PNAEQW-UTTACN – EDC

Fecha Elaboración: Tacna, 30 de septiembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para atender el Caso N° 038-2021-CTVC/TAC, suscitada en la IE 42072 Carolina Freyre Arias.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Oficio N°028-2021-CTVC-TAC (Anexo N01: Ficha de Vigilancia), emitido y reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se hace de conocimiento sobre el Caso N° 038-2021-CTVC/TAC, suscitado, en la IE N° 42072 Carolina Freyre Arias, con código modular 0321422.
- 1.2 Con Informe N° D000065-2021-MIDIS/PNAEQW-UTTACN – EDC, sobre Informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°038-2021-CTVC-TAC, suscitada en la IE 42072 Carolina Freyre Arias, situada en el distrito de Sama, provincia de Tacna, departamento de Tacna

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 07 de Octubre del 2020, que aprueba el Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA.
- 2.2 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18 de Mayo del 2021, mediante la cual se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".



III.OBJETO

3.1.Comunicar las acciones para atención de la Alerta Caso N° 038-2021-CTVC/TAC y proceder a su resolución de acuerdo al punto crítico identificado en el presente caso.

IV. ANALISIS

4.1 CASO N° 38:

Según Oficio N° 28-2021-CTVC-TAC, durante la visita efectuada por el CTVC a la IE 42072 Carolina Freyre Arias, con código modular 0321422, en la cual se identifica 01 punto crítico, por tanto según documento de referencia a) la MGL efectuó coordinaciones con el Director de la IE en mención, con el fin de realizar el levantamiento de las observaciones del punto crítico de la alerta emitida por CTVC.

PUNTO CRITICO 1: EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS

- El MGL según documento de referencia a) y de acuerdo a las coordinaciones del MGL, efectuadas el día 17SET2021 con el Director de la IE en mención Prof. FERMIN ANTOLÍN FUENTES LLAC, quien pone de conocimiento que previa a la distribución de alimentos a PPFF, se tiene que efectuar la organización propia del CAE, ya que se debe acordar un día en el que las madres de familia dispongan de tiempo para realizar el armado de las canastas lo cual les acarrea de 3 a 5 días, posteriormente convocan a los PPFF (quienes en algunos casos no acuden a recoger los alimentos por sus labores propias), quedando por ende pendiente de entrega algunos saldos. Brindando la MGL la asistencia técnica respecto a efectuar la culminación de la entrega de saldos de la 5ta entrega.
- Por tanto el 21SET2021, el Presidente CAE comunica que ya culminó la entrega de los alimentos no teniendo saldo alguno de la 5ta entrega (debido a la insistencia efectuada para que los PPFF acudan a recoger las canastas de alimentos), brindando el MGL la asistencia técnica respectiva, es así que el día 23SET2021, el presidente del CAE de la IE mencionada remite vía correo electrónico las Actas y Padrones de la 5ta entrega como evidencia de haber efectuado la distribución del 100% de alimentos a los PPFF. Asimismo, expresa que en cumplimiento de las normas se va proceder a en lo posterior a realizar la entrega a la brevedad posible



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMABICENTENARIO
PERÚ 2021"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FIGURA N° 01: ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social
Viceministerio
de Prestaciones Sociales
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 5

Siendo el día 9 del mes Septiembre del 2021, a horas 9 am en la Institución Educativa PRONOEI 42072 CAROLINA FREYRE ARIAS de nivel PRIMARIA con Código Modular 0321422 del distrito de SAMA de la provincia de TACNA, departamento TACNA.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Teresa Rosa Bejarano Izquierdo	80221694	Secretaria
2	Deysi Rosmary Quintero Valeriano	44543642	Vocal
3	Frida Victoria Cordero	40395275	Vocal
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 302175, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE 200 ml	214	6	CONSERVA DE POLLO O GALLINA 170 g	214
2	ARROZ FORTIFICADO 250 g	107	7	FIDEOS 250 g	214
3	ARROZ 250 g	214	8	HARINA DE MAIZ MORADO 250 g	107
4	AZÚCAR RUBIA 250 g	107	9	HUUELAS DE AVENA CON QUINUA 250 g	107
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL 170 g	321	10	LECHE EVAPORADA ENTERA 400g	321

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 131 usuarios y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social
Viceministerio
de Prestaciones Sociales
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Los padres de familia no pudieron recoger los alimentos en la fecha que se les pedía por el motivo de
retardo la recepción el CAE no tiene tiempo para hacer el
reporte

Dando la conformidad al presente firman a continuación:

FE

Firma y Sello/Huella Integrante del CAE
Nombre: Teresa Rosa Bejarano Izquierdo
DNI: 80221694



Firma y Sello/Huella Integrante del CAE
Nombre: Frida Victoria Cordero
DNI: 40395275

FE

Firma y Sello/Huella Integrante del CAE
Nombre: Deysi Rosmary Quintero Valeriano
DNI: 44543642

Firma y Sello/Huella Vecedor (APAF/COMI)
Nombre:
DNI:

FE

Firma y Sello/Huella Autor social
Nombre: Frida Victoria Cordero
DNI: 40395275

Firma y Sello/Huella Autoridad local u otro
Nombre:
DNI:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FIGURA N° 02: PADRON DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS



Ministerio de Educación
República del Perú

Programa Nacional de Alimentación Escolar
CUALI VARIANTE

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE C.W. - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 5

Forma: 8.09.2021

Fecha: 8.09.2021

Hoja: 1 de 1

INSTITUCION EDUCATIVA: CENTRO COMUNITARIO PUEBLO NUEVO

DIRECCION: TACNA

USUARIO: MAMANI, ROSA BEATRIZ

DIRECCION: TACNA

Forma: 8.09.2021

Hoja: 1 de 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA (USUARIO)	NOMBRE (PARENTESCO)	NOMBRES Y APELLIDOS		DIRECCION	DIRECCION	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CATEGORIA										OBSERVACIONES
			CEBOLLAS	APIOLES			CEBOLLAS	APIOLES	CEBOLLAS	APIOLES	CEBOLLAS	APIOLES	CEBOLLAS	APIOLES	CEBOLLAS	APIOLES	
1	BENITES VENTURA, Rosa María del Pilar	Adela Ventura	41966915				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
2	CARRILLO CHUCUYA, Yanier Alexis	Mama Chucuy	73458360				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
3	CENTENO MAMANI, Eysel Ademar	Mossiel Mamani	4878909				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
4	GINEZ LIMACHE, Deyvis Jeirapool	David Ginez	42191416				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
5	HUAMANCA CENTENO, Evans Marichello	Victor Centeno	71726467				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
6	IBERO PARI, Mathias Steven	Maga Asueco	04634166				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
7	JULCA TRINIDAD, Joseph Mathias	Julio Trinidad	45506245				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
8	LOPEZ COPALVA, Juan Lorenzo	Rafael Lopez	40794786				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
9	LUPACA VARECI, Vania Isabella	Rosa Vareci	91707790				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
10	MAMANI IBÁÑEZ, Alisa Melina	José Mamani	42121633				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
11	MAMANI MAMANI, Sulí Dayana	Juan Mamani	01350343				3	2	2	2	1	0	1	1	1	2	
12							19	20	22	22	11	0	11	11	11	22	

INSTITUCION EDUCATIVA: CENTRO COMUNITARIO PUEBLO NUEVO

DIRECCION: TACNA

USUARIO: MAMANI, ROSA BEATRIZ

DIRECCION: TACNA

Forma: 8.09.2021

Hoja: 1 de 1

INSTITUCION EDUCATIVA: CENTRO COMUNITARIO PUEBLO NUEVO

DIRECCION: TACNA

USUARIO: MAMANI, ROSA BEATRIZ

DIRECCION: TACNA

Forma: 8.09.2021

Hoja: 1 de 1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Es preciso mencionar que en cumplimiento de la RDE N°145-2021, "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", los CAEs efectúan la gestión del servicio alimentario en cada una de las IIEEs que representan, por lo cual de acuerdo a lo descrito en el párrafo precedente el CAE ha cumplido con efectuar la distribución del 100% de alimentos correspondiente a la 5ta entrega.
- Asimismo de acuerdo al documento de referencia a) la MGL brinda de forma permanente la asistencia técnica sobre el Protocolo RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, además de aspectos respecto a la distribución de alimentos en el más breve plazo; sin embargo, debido a la situación de emergencia y a la propia realidad de cada institución educativa esta organización tiene plazos variables, debido a la cantidad de alumnos, a los requerimientos logísticos, a la disponibilidad de tiempo de los integrantes CAE y de los PPFF, inclusive en ocasiones a la cantidad de casos reportados o riesgos de contagio en la comunidad educativa, entre otros de fuerza mayor.
- Es así que según PROTOCOLO RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se está realizando la entrega de una CANASTA DE EMERGENCIA con productos para preparación y consumo en el HOGAR, dicho esto, se debe entender que productos se integran a la olla familiar y son los preparadores de alimentos quienes administran esos insumos según su necesidad de uso, la canasta de emergencia no va acompañada de un recetario diario y son los PPFF, en esta coyuntura, los que brindan el desayuno escolar a sus menores hijos con diversos productos, por ende, no es posible aseverar que exista una afectación.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 De acuerdo al documentos de referencia a) el CAE de la IIEEs 42072 Carolina Freyre Arias, han efectuado las acciones correspondientes de acuerdo a la normativa del programa, logrando cumplir con el levantamiento de las observaciones determinadas por la CTVC.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para los fines y acciones correspondientes.

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Se adjunta documentos de referencia a) .



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Documento firmado digitalmente

KARINA LIZBETH FLORES MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL TACNA